



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.830.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
BLANCA QUIÑONES MOLINA.

Laja, 21 de agosto 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Blanca Quiñones Molina, Encargada Biblioteca Municipal, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio por la Sra. Blanca Quiñones Molina quién asistirá al retiro de un Disco Duro externo a la DIBAM, en la ciudad de Concepción, medio día del 22.08.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓